EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que el señor **ALVARO MARTINEZ LEAL** identificado con C.C. No. 11.304.876 de Girardot Cundinamarca, presto sus servicios en la administración municipal, en los siguientes periodos:

Desde 01 de abril del año 2011 hasta el 30 de junio de 2011, nombrado mediante Decreto No 16 de fecha 31 de marzo de 2011, desempeñándose como SECRETARIO DE HACIENDA, código 020, grado 01, según lo consultado en la Resolución Nro. 38 de fecha 22 de abril de 2009.

Desde 13 de enero del año 2016 hasta el 28 de diciembre de 2018, nombrado mediante Decreto No 005 de fecha 13 de enero de 2016, desempeñándose como SECRETARIO DE HACIENDA, código 020, grado 02, cargo de libre nombramiento y remoción según lo consultado en el Decreto municipal Nro. 25 de fecha 20 de junio de 2018.

Con una asignación básica mensual a la fecha de retiro de tres millones doscientos sesenta y nueve mil setecientos siete pesos ($3.269.707).

La presente se expide en Topaipí Cundinamarca a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

CARLOS EDUARDO ALVAREZ CHAWEZ
Secretario de Gobierno

Proyecto: Carlos Andrés Pachón - Apoyo Profesional
Revisó: Carlos Eduardo Álvarez – Secretario de Gobierno